



**ACTA N° 1072:** En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los cinco días del mes de Octubre de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de su titular D´Andrea Gabriel y con la presencia de los Señores Concejales: Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Blaiotta Graciela; Bruzzone José; Cavallo Cristina; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Feldman Adrián; Fiel Melina; García Marcelo; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria; Prandi Javier y Tolosa Juan. Ausente c/ Aviso: Pedroza Lourdes. Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. A continuación pide la palabra el Sr. Concejel García quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expte. N° 4059-4035/21 – Lic. Privada N° 46 – Prov. De Niveladora de arrastre para Secretaría de Espacios Públicos”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejel García da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7917/21 -----**

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejel García quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expte. N° 4059-4159/21 – Convenio entre la Municipalidad de Junín y Bioquímicos para la toma de muestras para análisis clínicos en las localidades de Agustina, Morse y F. Tiburcio”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejel García da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7918/21 -----**

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejel Prandi quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Condonación Canon Calesita”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejel Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7919/21 -----**

A continuación pide la palabra la Sra. Concejel Leiva quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expte. N° 10-233/2021 – Jardín de Infantes de Agustina”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido la Sra. Concejel Leiva da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Comunicación N° 46/21 -----**



Acto seguido pide la palabra la Sra. Concejala Leiva quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expte. N° 10-231 – Informe Dirección de Género”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido la Sra. Concejala Leiva da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Comunicación N° 47/21 -----**

A continuación pide la palabra el Sr. Concejala Mazzutti quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y pase a Comisión de un expediente ref/ Informe Tasa Complementaria de Seguridad Policial”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta el mismo ingresado y derivado a su Comisión respectiva. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejala Prandi quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y pase a Comisión de un expediente ref/Dadá solicita condonación de Tasas Municipales”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta el mismo ingresado y derivado a su Comisión respectiva. A continuación pide la palabra el Sr. Concejala Bertone quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expte N° 10-229/21 – Proyecto de Comunicación solicitando al D.E. la colocación de carteles de horarios de funcionamiento del transporte público de pasajeros en cada parada, de sus respectivos recorridos”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejala Bertone da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado por unanimidad.-----

**Registrado bajo Comunicación N° 48/21 -----**

A continuación el Sr. Presidente expresa: “Ahora vamos a dar tratamiento al único expediente que cuenta con despacho unánime por parte de las Comisiones que figura en el Orden del Día bajo el N° 4059-2287/21 – NADELOM S.A.I.C.I. – Solicita factibilidad de construcción”. Acto seguido el Sr. Concejala Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7920/21 -----**

Siendo las 12.55 Hs y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la Sesión Ordinaria fijada para el día de la fecha.-